



UMA
Universidad
María Auxiliadora



DIPLOMADO

Asuntos Regulatorios del Sector Farmacéutico

IV Edición



29 SET

Dirigido a:

Químico Farmacéuticos y Profesionales de la Salud, interesados en adquirir competencias en regulación de productos farmacéuticos, productos controlados, biológicos, herbarios, dietéticos edulcorantes, galénicos, dispositivos médicos, productos sanitarios, cosméticos y cannabis.



Objetivo:

El programa tiene el objetivo de proporcionar elementos que permitan analizar y formular estrategias que logren de manera eficiente y competitiva para solucionar los problemas relacionados con las obligaciones regulatorias y riesgo de productos en las empresas farmacéuticas, de cosméticos y de artículos de uso médico.



Beneficios:



Docentes especializados con amplia experiencia en el sector regulatorio.



Modalidad virtual acompañada.



Se tendrá asesorías por parte de los docentes orientado a la culminación del trabajo final de investigación.



Malla Curricular:

Módulo I

- Regulación de establecimientos Farmacéuticos.
- Regulación de Medicamentos I.
- Regulación de Medicamentos II y productos controlados.

Módulo II

- Regulación de productos herbarios, dietéticos, edulcorantes y galénicos.
- Regulación de productos biológicos.
- Regulación de dispositivos médicos.
- Regulación de productos sanitarios y cosméticos.
- Regulación sanitaria en farmacovigilancia, tecnovigilancia y cosmetovigilancia



Docentes:



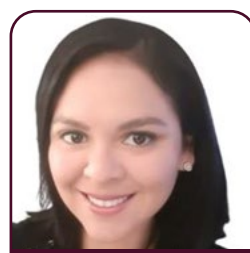
Mirtha Herrera Rivas

Químico Farmacéutico. Magister en Evaluación y Acreditación de la calidad en Educación. Con 25 años de experiencia en asuntos regulatorios de productos Farmacéuticos y afines, en la actividad de evaluación y registro de productos Farmacéuticos Medicamentos y Biológicos (DIGEMID).



Walter Arango Gomez

Químico Farmacéutico. Especialista en Regulación Farmacéutica y Evaluación de productos Farmacéuticos. Diplomado en Salud Pública y Gerencia Estratégica en Farmacia.



Susan Zavala Coloma

Químico Farmacéutico. Evaluador Sanitario de Productos Farmacéuticos (DIGEMID). 2da Especialidad en Derecho Farmacéutico y Asuntos Regulatorios. Diplomado en Especialización en Gestión Pública. Diplomado en Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual.



Julio Salas Carnero

Ex Director de la Dirección Ejecutiva de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. Estudios concluidos en la Maestría de Bioestadística en la UNMSM. Químico Farmacéutico de la Universidad Católica de Santa María- Arequipa. Estudios concluidos en la Segunda Especialidad de Políticas y Regulación Farmacéutica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Carla Chávez

Máster Invesogación, Desarrollo y Control de Medicamentos de la Universidad de Barcelona. Estudiante de la Maestría en Epidemiología Clínica y Bioestadística. Diplomado en Buenas Prácticas, Bioética, Regulacion y Gestión de la Investigación Clínica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.



Giovana Jimenez

Químico Farmacéutico titulada de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco con más de 10 años de experiencia trabajando en farmacovigilancia. Estudios de Post-Grado, Máster en Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia en la Universidad de Alcalá, España. Egresada de Maestría en Salud Pública con mención en Epidemiología en la Escuela Universitaria de Postgrado en la Universidad Nacional Federico Villarreal.



Erik Cóndor Mori

Químico Farmacéutico egresado de la UNMSM, con más de 20 años de experiencia profesional en diversos campos del sector farmacéutico del ámbito privado y público: farmacovigilancia, evaluación de estudios clínicos pra sustento de eficacia y seguridad de productos farmacéuticos. Gestión de Asuntos Regulatorios y Aseguramiento de la Calidad. Cuenta con una Maestría en Epidemiología Clínica (UPCH) y Diplomado en Asuntos Regulatorios Farmacéuticos (UNMSM).



Consuelo María Josefina Li Sing

Químico farmacéutico titulada en la UNMSM. Bachiller en Farmacia y Bioquímica egresada de la UNMSM. Segunda Especialidad en Gestión Farmacéutica y Asuntos Regulatorios. Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Educativa. Diplomado en Gestión Administrativa de Boticas. Diplomado en Atención Farmaceútica.



Julio Ernesto Arechua de la Cruz

Químico Farmacéutico egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con: experiencia 4 años en laboratorios y droguerías, 3 años Asuntos Regulatorios, 10 años en Control y Vigilancia de Establecimientos, tres años en la Administración de farmacias. Con Pasantías internacionales en Argentina Buenas Prácticas de Manufactura y Bioequivalencia. Magister en Gestión de Servicios de la Salud.

Horarios:

Horas Sincrónicas

Lunes y miércoles

7:00 p. m. a 10:20 p. m.

Sábado:

3:00 p. m. a 8:00 p. m.

Duración

8 meses

2 ciclos / cada ciclo de 4 meses

Inversión:

Matrícula: **S/ 250**

Número de cuota: **8**

Cuota Regular:

S/ 607.5

Cuota Convenio (20%):

S/ 486

Cuota Egresado (20%):

S/ 486



UMA
Universidad
María Auxiliadora

INICIA:

29 de setiembre 2025

Duración: 08 meses

Contáctanos:



923 319 278

secretaria.salud@uma.edu.pe

Av. Canto Bello 431, San Juan de Lurigancho

www.uma.edu.pe